ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA:

MAGDA JAZMIN HERRERA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO POR, NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

ADQUISICION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE INTEGRADOS PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ADTECH QUE INCORPORAN MATERIAL DIDÁCTICO LEGO EDUCACIÓN DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE PREESCOLAR , PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVOS DE LA I.E.O JOSE JOAQUIN CASAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: $ 319.297.230,00

Valor en letras: Trescientos diecinueve millones doscientos noventa y siete mil doscientos treinta pesos m/legal.

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: 60 dias calendario

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: ADTECH S.A.

Numero del NIT: 800,233,387-1

SUPERVISOR:

Nombre completo: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ HOYOS C.C. 1072650328

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO Teléfono: 3105800072

Correo Electrónico: juanse331118@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: CRYSTIAN YANARDY RUIZ LEON

Cargo: SECRETARIO DE EDUCACION Fecha: 270623

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante